COMITÉ DE EJECUCIÓN

ACTA NÚMERO 43-2012

Sesión 43-2012 celebrada en el edificio del Banco de Guatemala, ubicado en la séptima avenida número veintidós guión cero uno, zona uno de esta ciudad, el viernes catorce de septiembre de dos mil doce, a partir de las once horas con diez minutos.

El Coordinador, con el quórum correspondiente, sometió a consideración del Comité de Ejecución el proyecto de Orden del Día.

PRIMERO: Conocimiento del proyecto de acta número 42-2012, correspondiente a

la sesión celebrada el 7 de septiembre de 2012.

CIRCULÓ: Proyecto de acta número 42-2012.

SEGUNDO: Información Financiera y Económica.

a) Mercado de Dinero

b) Mercado Cambiario

c) Información Económica

d) Flujo Estimado de Monetización

TERCERO: Propuesta de cupos para la subasta de Depósitos a Plazo por fecha de

vencimiento.

CUARTO: Otros asuntos e informes.

No habiendo observaciones, el Comité aprobó el Orden del Día.

PRIMERO: El Coordinador sometió a consideración del Comité el proyecto de acta correspondiente.

No habiendo observaciones, el Comité aprobó el acta número 42-2012.

SEGUNDO: Información Financiera y Económica.

El Coordinador solicitó que se proporcionara la información correspondiente.

- a) El Director del Departamento de Ejecución de Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia presentó la información referente al Mercado de Dinero, correspondiente al período del 7 al 13 de septiembre de 2012.
- b) El Director del Departamento de Ejecución de Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia presentó la información de las operaciones realizadas por las instituciones que constituyen el Mercado Institucional de Divisas, así como del tipo de cambio de referencia, correspondientes al período del 6 al 13 de septiembre de 2012.
- c) Un Subdirector del Departamento de Análisis Macroeconómico y Pronósticos presentó al Comité la información económica correspondiente al período del 6 al 13

Acta No. 43-2012 2

de septiembre de 2012, relativa al entorno interno y externo, incluyendo las perspectivas para el corto y mediano plazos de las variables más relevantes; en particular, de aquellas que podrían tener impacto en la trayectoria de la inflación.

d) Otro Subdirector del Departamento de Análisis Macroeconómico y Pronósticos informó al Comité sobre los factores monetizantes y desmonetizantes previstos en el Flujo Estimado de Monetización para la semana del 14 al 20 de septiembre de 2012.

TERCERO: Propuesta de cupos para la subasta de Depósitos a Plazo por fecha de vencimiento.

El Director del Departamento de Ejecución de Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia, con base en el flujo estimado de monetización y en los lineamientos establecidos para la determinación de los cupos para la subasta de depósitos a plazo por medio de la Bolsa de Valores Nacional, S. A., propuso al Comité de Ejecución que los mismos fueran en la forma siguiente: para el 3 de diciembre de 2012, Q120.0 millones; para el 4 de marzo de 2013, Q160.0 millones; para el 3 de junio de 2013, Q240.0 millones; y para el 2 de septiembre de 2013, Q280.0 millones. El Comité aprobó los cupos propuestos por los departamentos técnicos para la subasta de depósitos a plazo.

CUARTO: Otros asuntos e informes.

El Comité inició la discusión del análisis que debe presentar a la Junta Monetaria en la sesión del miércoles 26 de septiembre de 2012 cuando, conforme al respectivo calendario, dicho cuerpo colegiado decidirá sobre el nivel de la tasa de interés líder de la política monetaria. Al respecto, se discutieron algunos factores de naturaleza prospectiva que podrían considerarse en el balance de riesgos de inflación, tales como los pronósticos de los precios internacionales del petróleo, del maíz y del trigo; las proyecciones econométricas del ritmo de inflación total y subyacente para diciembre de 2012 y para diciembre de 2013; las expectativas económicas del panel de analistas privados; la situación de las finanzas públicas; así como la variación interanual del crédito bancario al sector privado.

No habiendo otro asunto e informe que tratar, la sesión finalizó a las trece horas con cuarenta minutos en el mismo lugar y fecha al inicio indicados, firmando de conformidad los participantes.